

EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS FILOSÓFICAS

JORGE ALBERTO DEHÁQUIZ MEJÍA – LUZ MARÍA GUTIÉRREZ DE C.

Parte de este texto se encuentra en nuestro libro **LA AVENTURA DEL FILOSOFAR. ITHAKI** (Editorial ASED, Bucaramanga, 2011; ISBN 978-958-44-8065-1).

En estos momentos el sistema educativo colombiano tiene dos referentes muy poderosos para la implementación de los planes de estudio en las instituciones educativas: los **Lineamientos Curriculares** y los **Estándares Básicos de Competencias**. Los Lineamientos muestran el desde-dónde, el horizonte de comprensión del acto educativo en las diferentes áreas de formación, estableciendo las directrices generales a partir de unos marcos filosóficos, epistemológicos, pedagógicos y didácticos que indican cómo construir conocimiento desde un área, sugiriendo elementos para su planificación y organización curricular. Los estándares impulsan “la idea de que hay ciertos aprendizajes escolares a los cuales todos los estudiantes tienen el derecho de acceder”, y se establecen con base en las metas de aprendizaje que se “consideran más relevantes para la vida e inclusión de las personas y los grupos en el mundo del trabajo del siglo XXI” (Ferrer, 2006). Estos referentes “promueven el desarrollo de conocimientos relevantes para un mundo altamente interconectado, donde el flujo de personas, procesos y tecnologías requiere de ciudadanos con competencias e informaciones semejantes, así como la capacidad de resolver problemas nuevos en contextos de cambio permanentes” (Ibidem). Por ser consensos públicos, los estándares están acordados para todos los alumnos del sistema y, por tanto, éstos deben contar con las mismas oportunidades de aprendizaje.

Los estándares básicos están alineados con el desarrollo de **competencias**, porque la educación colombiana de hoy ha colocado como uno de sus derroteros el fomento de las mismas. Si bien es cierto que para el área de filosofía aun no existen lineamientos curriculares ni estándares básicos, es posible plantear, a modo de hipótesis de trabajo, un estudio de la filosofía o un aprendizaje del filosofar teniendo como horizonte la génesis de unas competencias específicas del quehacer filosófico. Pero para adentrarse en este terreno, es necesario rastrear la actual reflexión en torno a la implementación de competencias en el ámbito escolar.

A. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN FILOSOFÍA

En educación existe una rica producción teórica sobre el desarrollo de competencias, la cual apunta a la comprensión de las competencias básicas, genéricas o claves. En forma lenta se ha ido avanzando en la identificación de competencias específicas, particularmente en lenguaje, ciencias naturales, historia y matemáticas (cfr. Denyer *et al*, 2008); pero en lo que corresponde a la filosofía aun no existe un estudio pormenorizado al respecto. A pesar de esto

último, se puede trazar un derrotero que avance hacia la explicitación de unas competencias filosóficas propiamente tales.

1. ANTECEDENTES EN LA IDENTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS FILOSÓFICAS

Para el filósofo mexicano Gabriel Vargas Lozano, el Siglo XXI es un siglo filosófico, dado que la humanidad actual “afrenta una serie de problemas que exigen una intensa reflexión filosófica”, aunque paradójicamente, en muchas naciones, la propia filosofía “se encuentre marginada y desplazada del debate público sobre las problemáticas que definen el destino de la sociedad” (cfr. Vargas Lozano, 2008). Afortunadamente las comunidades internacionales y nacionales hacen continuos esfuerzos para que los niños, los jóvenes y los adultos puedan acercarse al conocimiento de la filosofía, disciplina esencial para su desarrollo como personas y como ciudadanos de sociedades democráticas y libres.

a. El Programa de Filosofía de la UNESCO

La ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA – UNESCO, desde el año 1946 ha tenido como uno de sus objetivos el fomento de un programa de filosofía con un propósito definido:

“Imbuir en la mente de los ciudadanos cierto número de nociones filosóficas y morales que sean consideradas una dotación mínima y que estén calculadas para que refuercen el respeto de la personalidad humana, el amor a la paz, el odio al nacionalismo mezquino y el imperio de la fuerza bruta, la solidaridad y la entrega al ideal de la cultura” (UNESCO, 1946, En: UNESCO, 2004).

La UNESCO ha querido darle un cierto protagonismo a la filosofía, con el afán de hacerla asequible a todas las personas, porque quiere volver accesibles sus propios valores filosóficos en los campos de la moral y la política. Para este organismo es claro que la filosofía no se puede quedar en la especulación propiamente filosófica, sino que su reflexión tiene que extenderse a todas las fronteras, no sólo del conocimiento sino también de toda actividad humana. En este sentido, el organismo ha propendido por establecer una serie de instrumentos internacionales al servicio del mejoramiento de los estudios filosóficos, colocando la filosofía al servicio de la educación.

En el año 1995 la UNESCO organizó en París (Francia) unas Jornadas Internacionales de Estudio sobre “Filosofía y Democracia en el Mundo”, cuyo mejor fruto fue la ***Declaración de París en Favor de la Filosofía*** (cfr. UNESCO, 2005). En este manifiesto se concibe el ejercicio de la filosofía como un derecho de las personas, y se recalca la importancia de su enseñanza:

“Todo individuo debe tener derecho a dedicarse al libre estudio de la filosofía bajo cualquier forma y en cualquier lugar del mundo;

La enseñanza de la filosofía debe mantenerse o ampliarse donde ya existe, implantarse donde aún no existe y ser nombrada explícitamente con la palabra **filosofía**".

En esta declaración se especifican unas acciones propias de la práctica filosófica: la elaboración de una comprensión del quehacer humano; el ejercicio del libre debate; un trabajo riguroso de conceptualización; un escrutinio de los propios razonamientos y un examen de los argumentos ajenos; el pensar con independencia; la apertura mental; la responsabilidad civil; la comparación de distintos planteamientos filosóficos enraizados en las diferentes culturas; y, el rechazo rotundo a toda doctrina que niegue la libertad, afrente la dignidad humana o siembre la barbarie.

En el año 2004 la misma UNESCO en la 169ª reunión del Consejo Ejecutivo, produjo el documento ***Preparación de una Estrategia sobre la Filosofía***, en el que concibe a ésta como una "escuela de libertad" situada en el centro del saber humano, la cual requiere perfeccionar una serie de competencias para comprender el mundo; poner en tela de juicio prejuicios; y, fomentar la reflexión sobre valores y principios comunes. Para esta tarea se hace necesario elaborar y aplicar instrumentos intelectuales y conceptuales rigurosos, que permitan, a su vez, confrontar a la filosofía con los problemas concretos del mundo moderno (cfr. UNESCO, 2004).

"La filosofía puede ser tenida por una escuela que educa a los seres humanos para alcanzar una libertad intelectual y ética ilustrada, ayudándoles a mejorar sus capacidades de reflexión crítica, formación de juicios independientes, razonamiento y argumentación bien fundados y agudizar la vista para llegar a ser capaces de entender, en lo que sucede en torno a ellos, cuándo está en juego la dignidad humana" (Ibidem).

En la reunión 171ª en el mes de febrero de 2005, que produjo el ***Informe del Director General Relativo a una Estrategia Intersectorial sobre la Filosofía***, se avanza en el concepto de la filosofía, situada en la "médula del saber humano", como *escuela de libertad*, y concebida, también, como una "escuela de solidaridad humana", esencial para el diálogo entre las civilizaciones.

"La filosofía es una 'escuela de libertad' ya que no sólo elabora instrumentos intelectuales que permiten analizar y comprender conceptos fundamentales como la justicia, la dignidad y la libertad, sino que además crea **capacidades para pensar y emitir juicios con independencia**, incrementa la **capacidad crítica** para entender y cuestionar el mundo y sus problemas y fomenta la **reflexión** sobre los valores y los principios" (UNESCO, 2005. Negrillas fuera de texto).

La UNESCO enfatiza en el papel de filosofía como formadora de ciudadanos libres que piensan en forma independiente, capaces de "abordar los problemas mundiales recientes con vistas a fomentar el surgimiento de nuevas ideas" y para desarrollar una cultura democrática y política. En este horizonte, recalca la importancia de la enseñanza de la filosofía:

“La enseñanza de la filosofía contribuye a la formación de ciudadanos libres. ‘Alienta a forjarse una opinión propia, a confrontar todo tipo de argumentos, a respetar el punto de vista de los demás, y a someterse únicamente a la autoridad de la razón’. En otras palabras, la enseñanza de la filosofía es sumamente importante para **entender las diferentes visiones del mundo** y los **fundamentos filosóficos de los derechos humanos**, y contribuye a desarrollar la capacidad de las personas para ejercer una verdadera **libertad de pensamiento** y **liberarse de los dogmas** y la **‘sabiduría’ incuestionable**. Fomenta asimismo la capacidad de cada ser humano para formar un juicio respecto de su propia situación. Ello está por fuerza vinculado a la posibilidad de formular apreciaciones y críticas y elegir entre la acción y la inacción” (Ibidem).

En noviembre de ese mismo año se da a conocer la **Declaración de Santiago de Chile a Favor de la Filosofía**, la cual insiste en el papel de la filosofía en la comprensión de los “problemas universales que afectan a todos los hombres y mujeres por igual, acerca del sentido de la vida, del valor de los derechos humanos y del destino del planeta” (UNESCO, 2005a). En ella se afianzan las competencias relacionadas con el pensamiento autónomo, con la práctica del diálogo y la argumentación, con la definición de conceptos y con el examen riguroso de los razonamientos. La filosofía, en últimas, es fundamental para “consolidar una visión democrática de la vida social”.

En la Reunión Regional de Alto Nivel sobre la Enseñanza de la Filosofía en América Latina y el Caribe, realizada en Santo Domingo en el año 2009, que produjo el documento **Enseñanza de la Filosofía en América Latina y el Caribe**, se insiste en que la educación filosófica forma hombres libres y reflexivos, “capaces de resistir a las diferentes formas de propaganda, de fanatismo, de exclusión e intolerancia”, porque la filosofía “elabora instrumentos intelectuales que permiten analizar y comprender conceptos fundamentales como la justicia, la dignidad y la libertad”; crea capacidades para “pensar y emitir juicios con independencia”; incrementa la “capacidad crítica para entender el mundo y cuestionar el mundo y sus problemas”; y, fomenta la “reflexión sobre los valores y los principios” (cfr. UNESCO, 2009).

A la par de los esfuerzos de la UNESCO, existen otras instancias en las que se ha estado avanzando en la definición de las capacidades esenciales para ejercicio de la filosofía (por parte de los jóvenes).

b. El Desarrollo de las Competencias Filosóficas en España

En España se tienen dos propuestas para el impulso del estudio de la filosofía: la primera, a nivel superior, está expuesta en el **Libro Blanco. Título de Grado en Filosofía** de la *Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación – ANECA* (cfr. Navarro Cordón *et al*, 2005); la segunda, para el bachillerato, contenida en los **Proyectos Oxford y Tesela** de la Editorial Oxford Educación.

El **Libro Blanco. Título de Grado en Filosofía**, es el resultado de una investigación en la que participaron 23 universidades públicas y 4 universidades privadas de España. El objetivo del proyecto es alinear los estudios de filosofía a nivel universitario con la normativa expuesta en el

Espacio Europeo de Educación Superior y con el espíritu de la *Declaración de Bolonia* de 1999 sobre la enseñanza superior. De alguna forma este trabajo recoge los aportes del *Proyecto Tuning* referentes a los estudios de filosofía en el Reino Unido (Inglaterra, País de Gales, Escocia e Irlanda del Norte).

El **Libro Blanco** presenta una interesante comparación entre los modelos anglo-germánico y franco-italiano para la enseñanza de la filosofía en las universidades. De todas formas existe un acuerdo básico sobre las exigencias requeridas para el aprendizaje de la filosofía, el cual constituye un proceso activo basado en la lectura de los textos de los grandes autores y un ejercicio libre de diálogo, argumentación y discusión pública de ideas.

El estudio parte de la identificación de las competencias generales (cognitivas, metodológicas, comunicativas y tecnológicas), interpersonales y sistémicas que tiene que desarrollar un titulado en filosofía, según tres perfiles profesionales: docencia, investigación y polivalencia. Luego, previo concepto de las comunidades académicas se identifican unas competencias específicas, atendiendo a los “rasgos que permiten desarrollar las áreas de conocimiento adscritas” al ámbito de la filosofía y a las intencionalidades específicas de dos ciclos de preparación. Algunas de las competencias específicas identificadas fueron:

1. Pensamiento crítico e independiente.
2. Capacidad para plantear preguntas.
3. Capacidad de enfrentarse críticamente a las ideas.
4. Capacidad de relacionar ideas.
5. Capacidad de criticar y reinterpretar.
6. Uso de técnicas de la lógica formal.
7. Efectuar experimentos mentales.
8. Nivel de lectura de textos de los filósofos.
9. Habilidad para identificar cuestiones de fondo en cualquier debate.
10. Habilidad para tomar en cuenta ideas y modos de pensar poco familiares.
11. Habilidad para examinar críticamente presuposiciones y métodos dentro de la filosofía.
12. Capacidad de escuchar presentaciones o exposiciones complejas.
13. Ordenar la evidencia procedente de fuentes relevantes.
14. Cuestionamiento crítico de ideas sobre la realidad, valores...
15. Habilidad para construir argumentos.
16. Capacidad para formular y evaluar argumentos opuestos.
17. Habilidad para ordenar u organizar un cuerpo complejo de información.
18. Habilidad para utilizar las bibliotecas con eficacia.
19. Precisión en el pensamiento y expresión en el análisis de ideas.
20. Sensibilidad para la interpretación de textos de distintas épocas y tradiciones.
21. Claridad y rigor en la evaluación crítica de los argumentos presentados en un texto.
22. Habilidad para utilizar y criticar terminología filosófica especializada.
23. Habilidad para la síntesis, el análisis y la construcción de argumentos correctos.
24. Habilidad para reconocer errores metodológicos y recursos retóricos.
25. Habilidad para moverse entre generalización y discusión detallada.
26. Sensibilidad a la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida.

27. Facilidad para comprometerse con intereses de la vida cotidiana, examinando supuestos (Ibidem).

El listado anterior fue agrupado en tres bloques: capacidades consideradas muy relacionadas con el aprendizaje y con la actitud hacia él (capacidad de escuchar presentaciones complejas, de usar las bibliotecas con eficacia, la sensibilidad para interpretar textos de diversas épocas y tradiciones, y la sensibilidad a la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida); capacidades también relacionadas con el aprendizaje pero más activas (capacidad de plantear preguntas, de relacionar ideas y de examinar problemas); y, capacidades mentales esenciales para generar pensamiento crítico e independiente (capacidad de enfrentarse críticamente a las ideas, capacidad para evaluar con claridad y rigor los argumentos presentados en un texto). El primer grupo son las competencias propias del primer ciclo de formación y el tercero del segundo ciclo (cfr. Ibidem).

Con base en el **Libro Blanco. Título de Grado en Filosofía** y el Real Decreto 1393 de 2007 que reglamenta la educación superior en España de acuerdo con el Espacio Europeo de Educación Superior, las universidades que ofrecen estudios de filosofía particularizan las competencias específicas en este campo profesional.

La Universitat de les Illes Balears, identifica como competencias específicas en la formación del profesional filósofo las siguientes:

“Competencias específicas

1. Conocimiento de las teorías y las técnicas de la filosofía en relación con la discusión de los grandes problemas históricos de la filosofía teórica.
2. Conocimiento de las teorías y las técnicas de la filosofía en relación con las cuestiones prácticas y aplicadas, particularmente en los ámbitos de la ética, la vida política, las artes y la tecnociencia.
3. Conocimiento de la terminología filosófica especializada y de la bibliografía esencial en filosofía.
4. Capacidad de relacionar las formulaciones filosóficas de diversa época en su contexto histórico.
5. Capacidad de abstracción y de análisis lógico-formal de argumentos, así como de identificar falsas premisas y razonamientos incorrectos.
6. Habilidad en el uso de herramientas y conceptos filosóficos para el análisis y comprensión de los temas actuales que permita aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional.
7. Habilidad para el análisis de argumentos y conceptos de las Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.
8. Disposición positiva para evaluar argumentaciones opuestas, formular y considerar las mejores razones hacia la consecución de consensos.
9. Respeto a la pluralidad de enfoques y tradiciones en filosofía.
10. Capacidad de razonamiento y reflexión críticos en las argumentaciones filosóficas (UIB).

La Universidad Nacional de Educación a Distancia – UNED, presenta las siguientes competencias específicas del Grado en Filosofía:

- *"Conocimientos filosóficos propios del nivel educativo del Grado.* El estudiante, a la obtención del título, habrá de poseer y comprender los conocimientos del ámbito de la filosofía partiendo de la base de la Educación Secundaria y del Curso de formación básica, apoyándose por tanto en libros de textos avanzados, en otros que presentan los más recientes e interesantes estudios, así como en un progresivo acercamiento a los textos básicos de la materia mediante la lectura directa y los comentarios personales. A adquirir esta competencia contribuyen todas las Materias, con sus asignaturas, diseñadas para ofrecer una sólida educación básica, un estudio sistemático y sin lagunas esenciales de la historia y los problemas filosóficos, y una base imprescindible para la posterior especialización y para su aplicación en el campo específico en el que el estudiante inserte los conocimientos adquiridos.
- *Capacidad de reunir, seleccionar e interpretar los datos, textos y problemas filosóficos.* El estudiante se irá capacitando para leer y escuchar presentaciones cada vez más complejas de la reflexión filosófica, para interpretar textos de diversas épocas y tradiciones, para usar los recursos bibliográficos requeridos, cada vez más complejos, en bibliotecas y en Internet, para relacionar y examinar los diversos temas, plantearse cuestiones, captar las peculiaridades de los diversos métodos filosóficos e interrelacionar las diferentes materias y asignaturas como un todo entrelazado y tendente a la comprensión racional del mundo y de la existencia humana, sus saberes y sus acciones. Esta competencia se irá adquiriendo en cada una de las materias filosóficas, pero también mediante las que se han elegido de otras Facultades como materias básicas e instrumentales, de manera que lo adquirido en unas potencia esa misma capacidad a la hora de abordar las otras. Esta sinergia y visión global colabora en la creación de un pensamiento crítico y creativo, no meramente repetitivo, y en la capacidad de identificar las cuestiones de fondo de todo texto o debate. Esto es lo que habrá de mostrar el estudiante en los exámenes y en los trabajos, y posteriormente en la aplicación de esos conocimientos, ya sea en la vida cotidiana y personal, en la actividad profesional o bien en investigaciones posteriores y más especializadas.
- *Capacidad de exponer argumentada y sistemáticamente la propia interpretación de los textos y problemas filosóficos.* El proceso formativo y evaluador que se contempla en este Plan de Grado en Filosofía conlleva que el estudiante habrá de irse ejercitando y cualificando en la exposición clara, ordenada y rigurosa, más bien escrita pero a veces también oral, de la comprensión obtenida en el estudio de un texto o de un problema filosófico, siendo capaz de hacerse entender tanto ante un público especializado como no especializado en esos temas. Con ello se capacita, primero, para ordenar las ideas y construir argumentos y, segundo, para enseñar y comunicarse a diferentes niveles, que es la mejor manera de mostrar y objetivar lo sabido y de hacerlo fructífero. Además ha de ser capaz de llevar todo esto a cabo en un diálogo abierto y creativo, es decir, sabiendo escuchar otras opiniones, siempre presentes en los textos estudiados o leídos, en los foros, en los seminarios virtuales o presenciales. Este aspecto dialogal y público de la reflexión filosófica es uno de los más educativos para el individuo y necesario en la formación de una comunidad racional y pacífica, respetuosa de los otros como seres capaces de tener sus propias reflexiones y dignos de ser escuchados, aunque también objetables racionalmente en caso de no compartirse sus posiciones. Por consiguiente, el Graduado ha de salir capacitado para la asunción y defensa argumentadas de una posición propia ante un problema planteado o una cuestión abierta, y ser apto para comprender críticamente otras alternativas así como para un debate racional con otras posiciones opuestas.

- *Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en contextos diferentes.* La filosofía no es un saber meramente manual o teórico que se agote en su propio universo de relaciones de ideas, sino que sólo es verdaderamente comprendida si el estudiante es capaz de relacionarla con los problemas personales, profesionales y comunitarios que se encuentra cada día planteados y con los que se ve confrontado. Únicamente esa doble vía y dirección que conduce de los libros a la vida y de ésta a los estudios filosóficos es como la vida cobra profundidad, volumen, dirección reflexiva, valor y llega a ser una vida propiamente humana y racional, y a la inversa, únicamente así la filosofía deja de ser un juego artificioso y hábil de palabras para hacerse sustancia y realidad, discurso interesante e incluso importante, vital para la orientación del hombre. El estudiante irá adquiriendo esa competencia de aplicar lo aprendido y reflexionado filosóficamente a diversos contextos vitales, profesiones y comunitarios como elemento interno al mismo proceso de comprensión de los estudios que aquí se planifican. Cada Materia lo llevará a cabo desde su perspectiva particular mediante las distintas interacciones con el Equipo Docente, y deberá mostrar esa capacidad en las diferentes pruebas y controles que dé paso a las calificaciones” (UNED).

Por su parte la propuesta de filosofía para el bachillerato tiene dos variantes: el **Proyecto Oxford. Filosofía. Primer Curso Bachillerato** (cfr. Oxford Educación, 2008) y el **Proyecto Tesela. Historia de la Filosofía. Segundo Curso de Bachillerato** (cfr. Oxford Educación, 2008a).

El **Proyecto Oxford – Filosofía**, específicamente el de la Comunidad de Valencia, recoge lo que en una norma autonómica se estipula sobre la enseñanza de la filosofía:

“Caracteriza a la filosofía una reflexión radical y crítica sobre los problemas fundamentales a los que se enfrenta el ser humano y el interés por una comprensión esclarecedora del mundo y de la vida que permita la orientación de su experiencia.

La intención que guía tal reflexión responde a un modo de análisis y acota un campo de problemas específicamente filosóficos, cuyos cambios y transformaciones expresan su índole de reflexión históricamente situada, de reflexión referida a prácticas o niveles básicos de la vida humana y social, que afectan no sólo a sus respuestas, sino fundamentalmente a dichos temas y problemas.

(...) Nuestra época no sólo prolonga la reflexión filosófica. Lo hace, además, desde un nivel más alto de conciencia y lucidez, sensible a las falsas ilusiones y soluciones, y desde una voluntad, inédita hasta ahora, de encuentro y de diálogo, propiciada por la globalización que hoy se produce en todos los aspectos de la vida. Pero se trata de una reflexión situada ahora en un contexto sociocultural más complejo que el de épocas pasadas, en el que la aceleración del desarrollo científico-técnico y el de las transformaciones sociales y políticas obligan a replantear, con especial urgencia, las grandes cuestiones sobre las que siempre reflexionó la filosofía” (Gobierno Valenciano, Decreto 50/2002).

La filosofía es decisiva en la formación de una actitud crítica y reflexiva, ya que propicia la capacidad para pensar de modo coherente y para usar la razón como instrumento persuasivo y de diálogo, y ayuda a integrar una visión de conjunto, siendo, a la vez, un instrumento de transformación y de cambio. El

objetivo último de su enseñanza es “estimular a los alumnos para que *aprendan a usar la razón en el debate de las ideas y en el análisis de los hechos* (.). Se trata, en definitiva, de *fomentar la adquisición de hábitos por los que los estudiantes puedan convertirse, no en espectadores, sino en participantes y actores del proceso de clarificación de los problemas*” (Oxford Educación 2008).

Los objetivos que el proyecto plantea para la filosofía, en términos de capacidades, son los siguientes:

1. “Comprender problemas filosóficos, que han surgido a lo largo de la Historia, empleando con propiedad los conceptos y términos aparecidos en su análisis y discusión.
2. Integrar los diversos ámbitos de la experiencia humana, relacionando conceptos y problemas de distintos campos de la cultura y de diferentes formas del saber.
3. Analizar textos filosóficos, identificando los problemas que plantean, así como valorando críticamente los supuestos, los argumentos y las soluciones propuestas.
4. Argumentar y expresar, adoptando un punto de vista filosófico, el pensamiento propio -de forma oral o escrita- con claridad y coherencia, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones a través del diálogo.
5. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual (búsqueda de información, contrastación, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma), valorando el rigor en el planteamiento y en la solución de los problemas teóricos y prácticos.
6. Valorar la capacidad de la razón, su autonomía y su potencialidad normativa y transformadora, para regular la acción humana, personal y colectiva, enfocando las relaciones sociales como relaciones entre individuos, que pueden debatir sus diferencias a través del diálogo racional y la libre expresión de las ideas.
7. Valorar la diversidad de opiniones, posiciones filosóficas o creencias de los otros como un modo de enriquecer, clarificar y poner a prueba los propios puntos de vista.
8. Adoptar una actitud crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades y discriminaciones, ya sea por sexo, raza, creencias u otras características individuales y sociales, valorando los esfuerzos por lograr una sociedad más justa en la que exista una efectiva igualdad de oportunidades para las personas.
9. Valorar los intentos para conseguir una convivencia mundial basada en el respeto de los derechos humanos individuales y colectivos, en la defensa de la naturaleza y en la paz.
10. Conocer y valorar la importancia de la acción humana, libre y responsable, desde un punto de vista ético, técnico y artístico (Ibidem).

De acuerdo con estos objetivos, se pueden inferir unas competencias:

- ✓ Competencia para comprender problemas filosóficos y emplear herramientas conceptuales apropiadas en su análisis.
- ✓ Competencia para analizar textos filosóficos.
- ✓ Competencia para argumentar, en forma oral o escrita, los propios pensamientos.
- ✓ Competencia para buscar información, contrastando, analizando y evaluando las fuentes.

- ✓ Competencia para valorar la diversidad de ofertas ideológicas y la diversidad de creencias.
- ✓ Competencia para asumir una actitud crítica frente a la justificación de desigualdades y discriminaciones.
- ✓ Competencia para generar acuerdos, lograr confianza y sentar las bases de una convivencia pacífica.

PROYECTO TESELA CASTILLA-LA MANCHA		
OBJETIVO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA
<p>2. Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la filosofía, situándolas en el contexto de su época y vinculándolas con otras manifestaciones de la actividad humana. Valorar la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.</p> <p>3. Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.</p> <p>4. Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y las soluciones propuestas.</p>	<p>3. Relacionar los problemas filosóficos estudiados con las principales condiciones socioculturales en las que aparecen y a las que han pretendido dar respuesta, situándolos adecuadamente en su época y correlacionando sus características principales.</p> <p>3. Analizar el contenido de un texto filosófico, identificando sus elementos fundamentales y su estructura, y comentándolo con cierto rigor metodológico.</p> <p>3. Ordenar y situar cronológicamente las diversas respuestas dadas a las preguntas filosóficas básicas, relacionándolas con los filósofos anteriores e identificando su influencia y permanencia en la reflexión filosófica posterior.</p>	<p>1. Este criterio valora la competencia del alumno para comprender las características sociales e históricas de los problemas filosóficos y la capacidad para contextualizarlos y situar correctamente a los principales filósofos estudiados en su contexto histórico-filosófico.</p> <p>2. Este criterio valora la competencia del alumno para comprender los textos filosóficos mediante la identificación de los problemas que trata el texto, la explicitación de sus principales conceptos y términos y los argumentos empleados por el autor para justificar y demostrar sus opiniones.</p> <p>3. Este criterio valora la competencia para integrar las respuestas dadas a lo largo de la historia a los distintos problemas filosóficos, superando una mera concepción de yuxtaposición de las aportaciones de los filósofos y manifestando una comprensión sistemática de la filosofía.</p>

El Proyecto Tesela – Historia de la Filosofía, específicamente el de Castilla-La Mancha, habla explícitamente de competencias (inicialmente de carácter común y específico) en el marco de los criterios de evaluación del curso de filosofía. El siguiente listado constituye una síntesis de las competencias filosóficas latentes en el proyecto:

- ✓ Competencia para comprender las características sociales e históricas de los problemas filosóficos.
- ✓ Competencia para comprender textos filosóficos e identificar en ellos problemas.
- ✓ Competencia para integrar respuestas históricas a problemas filosóficos.

- ✓ Competencias para identificar preguntas constantes en filosofía.
- ✓ Competencia para aplicar distintos métodos de conocimiento.
- ✓ Competencias para identificar y valorar ideas de autores.
- ✓ Competencia crítica para enjuiciar ideas.
- ✓ Competencia expresiva, utilizando conceptos y términos en debates filosóficos.

c. El Aporte de México al Desarrollo de las Competencias Filosóficas

En el ámbito latinoamericano la definición más clara de unas competencias en filosofía las tiene el Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato de México, mediante **Acuerdo Número 5/CD/2009**, por solicitud del Consejo Consultivo Mexicano de Filosofía.

“En el marco del Sistema Nacional de Bachillerato, el Comité Directivo del SNB presenta a consideración de las autoridades educativas competencias disciplinares básicas para el ámbito específico del conocimiento de Filosofía, que brindarán orientaciones para los modelos educativos correspondientes.

Las competencias disciplinares básicas para el ámbito específico de la Filosofía son las siguientes:

1. Analiza y evalúa la importancia de la filosofía en su formación personal y colectiva.
2. Caracteriza las cosmovisiones de su comunidad.
3. Examina y argumenta, de manera crítica y reflexiva, diversos problemas filosóficos relacionados con la actuación humana, potenciando su dignidad, libertad y autodirección.
4. Distingue la importancia de la ciencia y la tecnología y su trascendencia en el desarrollo de su comunidad con fundamentos filosóficos.
5. construye, evalúa y mejora distintos tipos de argumentos, sobre su vida cotidiana, de acuerdo con los principios lógicos.
6. Define con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.
7. Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa.
8. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analiza la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.
9. Evalúa la solidez de la evidencia para llegar a una conclusión argumentativa a través del diálogo.
10. Asume una posición personal (crítica, respetuosa y digna) y objetiva, basada en la razón (lógica y epistemológica), en la ética y en los valores, frente a las diversas manifestaciones del arte.
11. Analiza de manera reflexiva y crítica las manifestaciones artísticas a partir de consideraciones históricas y filosóficas como parte del patrimonio cultural, su defensa y preservación.
12. Desarrolla su potencial artístico, como una manifestación de su personalidad y arraigo de la identidad, considerando elementos objetivos de apreciación estética.
13. analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana.
14. Valora los fundamentos en los que se sustentan los derechos humanos y los practica de manera crítica en la vida cotidiana.
15. Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida.

16. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia (SNB, 2009).

d. El Desarrollo de las Competencias Filosóficas en Colombia

En Colombia el desarrollo de competencias en filosofía se ha dado inicialmente a través de la experiencia de la evaluación por competencias de la Prueba de Estado. Finalizando el año 2009 el Ministerio de Educación Nacional puso en consideración del debate público un documento de orientación para la enseñanza de la filosofía en el país.

La fundamentación conceptual de la evaluación del área de filosofía por parte del ICFES, plantea para la enseñanza de la filosofía recuperar el dialogo con los problemas cotidianos de la vida del estudiante, partiendo de las problemáticas actuales que hayan marcado su vida y su imagen del mundo, pero apoyándose en los cimientos conceptual y lógico ofrecidos por los sistemas filosóficos y la historia. En este horizonte, la filosofía “debe ser vista y entendida como la base de toda una estructura de pensamiento que permite comprender el actuar humano y, por lo tanto su ser”. Gracias a lo anterior es pertinente fomentar el equilibrio entre el rigor filosófico y las argumentaciones presentadas por el estudiante (cfr. Melo Rodríguez, 2007).

La tarea del proceso de enseñanza-aprendizaje de la filosofía se orienta a propiciar el diálogo entre el alumno y su contexto; entre el estudiante y la ciencia, la política, la religión, el arte; entre el joven y su existencia. La conclusión es que este diálogo se sitúa y tiene como base el *campo de la interpretación*; es entonces cuando se puede hablar de conocimiento y de acercamiento a la filosofía.

“La filosofía proporciona las herramientas para comprender e interpretar la propia realidad, lo cual le permite al ser humano ampliar el diálogo con los demás, de un modo tal que no será la fuerza o el dogmatismo los que impongan, sino el discurso, la argumentación, al reflexión, es decir, el pensamiento. Es necesario que la filosofía se convierta en ese espacio de reflexión, crítica, argumentación y discusión de las problemáticas de los estudiantes colombianos, esas problemáticas (problemáticas socio-afectivas, problemáticas estéticas o artísticas, problemáticas religiosas, problemáticas éticas). En palabras del profesor Carlos Augusto Hernández: ‘Un buen maestro de filosofía debe sentir y hacer sentir en el texto, el eco del contexto’. Es necesario entonces, despertar en los alumnos el asombro, la pregunta por la falta de identidad, por la falta de autonomía, por la ausencia de valores que hacen parte del mundo actual” (Ibidem).

En la enseñanza de la filosofía se destacan tres acciones importantes: la filosofía como aprendizaje de la pregunta; el lugar de la historia de la filosofía en su enseñanza; y, la lectura en la enseñanza de la misma. La pregunta es manifestación de la capacidad de asombro, característica fundamental del ser humano. Si bien es cierto que la aptitud interrogativa se ha desvanecido en este mundo de certidumbres, ¿se puede afirmar lo mismo de la actitud de asombro?

"Negar la capacidad de asombro es en pocas palabras negar una relación del hombre con el mundo; sería lo mismo que plantear que las ciencias han surgido de la nada, sin historia, y que, a su vez, la historia está compuesta de datos muertos, ignorando que en realidad lo que se expresa en estos sistemas de conocimiento es el pensamiento del hombre, su pregunta, su ser

(...) Los maestros nos encontramos frente a la tarea de despertar ese asombro, ese encuentro con la realidad, un encuentro que sin importar si es doloroso o espléndido, nos sacude y nos saca de nuestra rutina, nos impele a cuestionarnos por nuestra existencia. Por tanto, frente a unos jóvenes con celulares, computadores, internet, realidades virtuales, elementos tan sofisticados y complejos del mundo actual que a la vez *facilitan* la vida dando respuestas a todo o casi todo, los maestros debemos acompañar al estudiante en su búsqueda, no de una respuesta, sino de una pregunta, la más simple pero la más importante: *¿Por qué?* Pero para esto es necesario despertar en el estudiante el *deseo de saber*, lo cual se logra a la vez por medio del asombro, es decir, por medio del encuentro con la realidad que hacen posible las preguntas fundamentales " (Ibidem).

La filosofía promueve el cuestionamiento y la crítica; pero este trabajo requiere estar acompañado, para una mejor elaboración de herramientas conceptuales, del estudio del patrimonio filosófico de la humanidad:

En términos generales, se entiende por 'pensar filosófico' la capacidad de reflexionar críticamente en torno a las condiciones constitutivas de la realidad y la existencia humana. La reflexión crítica se orienta a problematizar los diferentes aspectos de los saberes, prácticas y discursos, con el fin de indagar por su sentido último. Esto sin olvidar el diálogo con la historia, es decir, sin olvidar la situación histórico social de estos planteamientos y su relación con la situación histórico-social del estudiante colombiano actual, pues como dice François Wahl, cabe interrogarse, *'¿qué sería la enseñanza de la filosofía sin la historia de la filosofía?'*. Si toda filosofía, como lo estipuló Hegel, es *'su época comprendida en pensamientos'*, es indispensable conocer los planteamientos en cada momento histórico y su relación con el proceso histórico general. Puesto que la filosofía no es un proceso aparte de la historia socio cultural de los hombres, no se puede considerar a la historia de la filosofía como un cúmulo de datos abstractos, sin relación alguna con los hechos que constituyen la historia en general y la historia individual del joven" (Ibidem).

En el desarrollo del pensamiento filosófico otro elemento clave es la lectura como herramienta de formación del pensamiento. La filosofía nace del asombro, el cual no se queda en "una pregunta vacía sin trascendencia y sin búsqueda rigurosa de respuestas", sino que "alrededor de las preguntas se construyen herramientas conceptuales y conocimientos cada vez más amplios y profundos". Esto conduce, necesariamente, al análisis y confrontación de distintas posiciones dadas a lo largo de los tiempos en diferentes contextos socioculturales, las cuales están consignadas, básicamente, en los textos filosóficos.

La actividad filosófica es comprendida, en últimas, como una indagación. De acuerdo con esta perspectiva el ICFES iniciando el nuevo siglo toma la decisión de evaluar el área de filosofía, no desde la identificación de unas competencias específicamente filosóficas, sino desde unas competencias

genéricas de carácter *comunicativo*. Esta opción se hizo para responder a los nuevos requerimientos de la cultura, los cuales son suplidos efectivamente cuando las personas comprenden, generan y transforman la información que circula a través de múltiples medios y que pone en juego una dinámica de interlocución “con el doble objetivo de servir de filtro a los diferentes acercamientos que, desde la interpretación, se realizan a las diversas producciones simbólicas de los medios, así como para ‘definir’ o ‘determinar’, en estricto sentido social, el carácter de lo pertinente y válido para una cultura y una sociedad” (Rocha de la Torre *et al*, 2000). En este sentido, en el Siglo XXI las exigencias en lo académico y en la producción cultural de conocimiento, parecen enfocarse o dirigirse hacia la valoración de dos aspectos fundamentales: “La competencia para crear conocimiento a partir de la movilización de lo adquirido y la competencia para sostener con justificaciones de peso el valor de verdad de lo creado”; esta última habilidad facilita “la validación social y cultural del conocimiento a través de la estrategia de la interlocución” (Ibidem).

Las competencias comunicativas se expresan a través de acciones de tipo interpretativo, argumentativo y propositivo. La evaluación indaga por la forma como los estudiantes recurriendo a ellas, abordan, contextualizan y cubren una serie de formalidades que demanda el conocimiento en cada disciplina, cumpliendo con las exigencias específicas que les imponen sus particulares estatus ontológico, epistemológico y metodológico.

En el caso de la filosofía, las competencias comunicativas de tipo interpretativo, argumentativo y propositivo, son descritas, por el ICFES, con unos niveles de desempeño:

"Competencia Interpretativa:

Esta competencia comprende las siguientes acciones:

- Reconocimiento de tesis principales en los textos filosóficos.
- Deducción de consecuencias e implicaciones de los problemas y planteamientos filosóficos formulados a lo largo de la historia de la filosofía.
- Manejo y aplicación de conceptos y reconstrucción de problemas a partir de ellos.

Competencia Argumentativa:

Esta competencia comprende las siguientes acciones:

- Reconocimientos de argumentos de autores frente a los problemas filosóficos presentes en los textos examinados entre los producidos a lo largo de la historia de la filosofía.
- Deducción de consecuencias e implicaciones de los argumentos en pro y en contra de las tesis de los autores alrededor de una problemática determinada.
- Manejo de conceptos y jerarquización de ellos en la construcción de los distintos argumentos y en la diferenciación de los argumentos filosóficos y científicos.

Competencia Propositiva:

Esta competencia comprende las siguientes acciones:

- Reconocimiento de respuestas dadas desde la filosofía a los distintos problemas y cuestionamientos científicos, artísticos, existenciales, religiosos, sociológicos, entre otros.

- Deducción de consecuencias e implicaciones de las distintas respuestas y tratamientos dados desde la filosofía a distintos problemas.
- Manejo de conceptos en la resolución de las confrontaciones de tesis entre los distintos autores de una misma época o de épocas diferentes, así como en el establecimiento de relaciones y diferencias de dichos conceptos y posiciones científicas, religiosas, artísticas, entre otras” (ICFES, 2009).

El documento ***Orientaciones Pedagógicas para la Enseñanza y el Aprendizaje de la Filosofía*** (cfr. MEN, 2009), se sitúa en línea de continuidad con los marcos teóricos del ICFES para la evaluación de la filosofía, considerada ésta como una disciplina de la comprensión, “cuyo carácter hermenéutico constituye la base de la investigación de las relaciones establecidas por el hombre en su situación histórica y de las construcciones teóricas elaboradas en torno a ellas” (Rocha de la Torre *et al*, 2000). La realidad humana está constituida por las interacciones socioculturales de las personas; en ellas se modelan una multiplicidad de sentidos acerca del ser y quehacer humanos, lo que permite establecer una red de significados. En este contexto las ciencias sociales y las humanidades, entre ellas la filosofía, centran su reflexión teórica en “la explicitación de las distintas formas como el hombre se aproxima al mundo y el otro en un proceso de configuración de sentidos” (Ibidem).

Al ser la filosofía una disciplina hermenéutica, su quehacer (teórico-práctico) adquiere una dimensión eminentemente comunicativa, ya que da cuenta de la capacidad de las personas para actuar socialmente, participando en un sistema de interacciones en el que se solucionan problemas y se exponen puntos de vista frente a situaciones divergentes “con el objeto de alcanzar el entendimiento” (cfr. MEN, 2009).

La formación filosófica de los jóvenes, que busca ubicarlos “en la perspectiva del ejercicio de filósofos”, es decir, como amigos de la sabiduría, es un trabajo de aprendizaje del filosofar como reflexión crítica y contextualizada de la realidad dentro de la tradición filosófica. En este trabajo formativo, de carácter dialogal-comunicativo, el estudiante desarrolla capacidades para actuar socialmente; para participar, interactuar y lograr consensos; para solucionar problemas; y, para exponer los propios puntos de vista frente a situaciones divergentes con el objeto de consolidar entendimientos.

Para favorecer el acercamiento (vital y dialogante) del estudiante a la realidad, reduciendo la brecha entre los saberes académicos y los saberes provenientes de la praxis y la acción social, se introduce en la escuela el concepto de competencia.

“Se entiende por competencias aquellas capacidades individuales y sociales cuyo desarrollo, obtenido mediante el esfuerzo personal, la interacción social y la relación con el entorno, permiten elevar la calidad de vida del sujeto y de la sociedad en la que éste se desenvuelve. Tales capacidades abarcan el plano cognoscitivo, actitudinal y emocional de la persona, así como sus relaciones con otras personas, posibilitan la aplicación óptima de los conocimientos y orientan el desempeño personal hacia la cooperación social” (Ibidem).

Desde esta perspectiva de una educación por competencias, a la filosofía también le incumbe emprender procesos que impregnen la vida de la escuela y de los estudiantes, propiciando una formación amplia que incluya tres dimensiones: académica (cognitiva), práctica (política) y corporal-expresiva (estética).

“En relación con la formación integral de la persona, a la filosofía le corresponde la tarea de promover el desarrollo del pensamiento crítico como capacidad de pensar autónomamente; impulsar la comunicación como forma privilegiada de interacción social; y favorecer la creatividad del educando. Mediante el desarrollo de estas capacidades, el aprendizaje de la filosofía permite pensar y experimentar las cuestiones referentes a la certeza, la justicia y la belleza” (Ibidem).

Entonces, ¿qué competencias se requieren para el ejercicio del filosofar? La competencia básica en todo proceso pedagógico es la competencia comunicativa, tal como se entiende desde los planteamientos (distintos) de Jürgen Habermas y Dell Hymes, ya que el currículo “se centra en la formación de juicios deliberativos lo que implica el desarrollo de la capacidad de argumentar y justificar para lograr la búsqueda del entendimiento”. La idea es que en el proceso educativo los estudiantes dominen situaciones de entendimiento, siendo el lenguaje el vehículo necesario y privilegiado “para la acción y la comprensión de los significados sociales y culturales” (cfr. Ibidem).

Además de la competencia comunicativa en el currículo también se propone el desarrollo de competencias interpretativas, argumentativas y propositivas. Estas competencias generales en filosofía toman formas particulares asociadas al pensamiento crítico (competencia crítica), a la comunicación (competencia dialógica) y a la creatividad (competencia creativa).

- La *competencia crítica* está asociada al ejercicio autónomo y público de la razón, superando el plano de la opinión (plano de la doxa) para adoptar criterios sólidamente fundamentados en las mejores razones (plano de la episteme).

“Las competencias asociadas al pensamiento crítico posibilitan la emancipación del sujeto y permiten apreciar la parcialidad de las pretensiones de la verdad y de la validez así como la necesidad de examinarlas mediante la crítica recíproca (Habermas, 1983), El pensamiento crítico es de segundo orden, es decir, supone un pensamiento ya conformado y se resuelve en un movimiento de la crítica hacia la autocrítica. La crítica no sólo opera sobre conceptos, ideas y evidencias, sino también abarca reglas semánticas, sintácticas, pragmáticas, lógicas y comunicativas” (Ibidem).

- La *competencia dialógica*, propia del quehacer filosófico que es diálogo, se refiere al reconocimiento y a la crítica mutua de las razones, las pretensiones de verdad, de validez y de autenticidad, posibilitando mayor profundidad en los argumentos. Esta competencia es esencial en un mundo plural en que se requiere construir confianza.

- La *competencia creativa* es equiparada con el ejercicio del pensamiento lógico-formal, que en filosofía

“tiene que ver con el manejo de conceptos, operaciones y principios lógicos, con la formulación de demandas intersubjetivas y con la abstracción de formas estéticas producidas y percibidas. La capacidad de abstracción es potenciada mediante el ejercicio filosófico y favorece la invención y el descubrimiento” (Ibidem).

2. LA IDENTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS FILOSÓFICAS

Al revisar los antecedentes sobre la formulación de competencias filosóficas, se identifican ciertos aspectos idiosincrásicos del trabajo filosófico:

- La filosofía es un ejercicio intelectual y existencial que tiene su génesis en la capacidad de asombro del ser humano;
- La filosofía requiere de una actitud crítica y reflexiva, extendida a todos los campos del saber y del obrar humano, para elaborar una comprensión esclarecedora del mundo, una visión de conjunto y de orientación de la existencia;
- La filosofía, que aborda los problemas que afectan a la humanidad, busca el libre debate basado en el diálogo y la argumentación, más allá de dogmatismos e ideas incuestionables;
- La filosofía implica un ejercicio riguroso de conceptualización y de escrutinio de los propios razonamientos, confrontados con los argumentos examinados de los demás;
- La filosofía genera un pensamiento autónomo, coherente, que usa la razón como instrumento de persuasión en la solución de conflictos.

Los anteriores atributos son las semillas germinales de las competencias.

a. *Identificaciones Previas*

El trabajo de identificación de las competencias propias o específicas del filosofar ha tenido, en esta trayectoria particular, dos planteamientos previos:

- 2007: ***La Filosofía Como Problema. ¿Qué es la Filosofía?*** Este texto es una introducción al trabajo filosófico –al filosofar–, dirigido a estudiantes del grado décimo.

“INTRODUCCIÓN

ESTE LIBRO Y LAS FORMAS COMO SE PUEDE TRABAJAR

... Todos tienen en común que desarrollan procesos mentales; habilidades de lectura y escritura; y, competencias filosóficas.

(...)

- c. *Competencias Filosóficas.* Los talleres te permiten movilizar una serie de conocimientos, ideas, conceptos, para actuar sabiendo. Serás filosóficamente competente cuando a partir de los conceptos que construyas, logres comprender el mundo que te rodea y puedas comunicar en forma autónoma tus pensamientos.

De alguna forma el ideal del joven filósofo competente se expresa de la siguiente forma:

'Al culminar el proceso educativo escolarizado de la secundaria y tras adquirir y formar una actitud intelectual crítico-analítica, extendida a todos los campos del pensar, del conocer y del actuar, el joven bachiller debe estar en capacidad de hacer uso público de su razón, de su racionalidad como discurrir filosófico y científico, sopesando cada afirmación, cada argumentación, autoevaluando sus propuestas ideológicas y confrontando con la crítica de otros sus construcciones teóricas sobre el mundo' (Dehaquiz, 1995).

En filosofía se pretende que desarrolles las siguientes competencias:

- Plantear preguntas filosóficas.
- Interpretar textos filosóficos.
- Argumentar con base en el pensamiento de autores específicos.
- Identificar la tesis central de un texto filosófico.
- Comprender propuestas filosóficas.
- Contextualizar histórica y culturalmente pensamientos filosóficos.
- Identificar proyectos filosóficos de autores.
- Identificar tendencias y escuelas de pensamiento.
- Identificar supuestos en una argumentación.
- Exponer en público los propios argumentos.
- Proponer ideas filosóficas.
- Sopesar sus propias ideas, autoevaluándolas" (Dehaquiz y Gutiérrez, 2007).

- 2009: **Congreso Nacional Juvenil de Filosofía y Pedagogía. Memorias 2006, 2007 y 2008.** Este libro contiene las memorias del Congreso Nacional Juvenil; en él se realiza la sustentación o justificación del Proyecto Pedagógico "Congreso de Filosofía" de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga.

"EL PROYECTO CONGRESO DE FILOSOFÍA

(...) El uso público de la razón requiere, como todos los actos de madurez y autonomía, preparación y entrenamiento; no es algo espontáneo. En vistas de lo anterior, la propuesta de realizar un congreso de filosofía, pensado para los jóvenes y organizado por ellos, tiene como objetivo abrir espacios para el uso público de la razón entre congéneres.

El ejercicio público de la razón, en el escenario del congreso juvenil de filosofía, implica la puesta en acción de las competencias filosóficas adquiridas en el desarrollo del proceso de aprendizaje de la filosofía. Son los jóvenes ponentes quienes, en primera línea, tienen que hacer gala de dichas competencias, y

quienes mejor encarnan lo que Philippe Meirieu llama 'aprender a hacer lo que no se sabe, haciéndolo'.

Se pueden identificar, a modo de hipótesis de trabajo y siguiendo el trabajo de Monique Denyer (cf. Denyer *et al*, 2008), cuatro competencias filosóficas básicas para la elaboración de las ponencias:

- a) **Plantear, a partir de las temáticas propuestas por el congreso, un problema filosófico.**
- b) **Analizar y criticar fuentes filosóficas.**
- c) **Sobre la base de las fuentes filosóficas plantear una tesis, una proposición que exprese una idea 'contundente', que requiere ser argumentada.**
- d) **Propuesta la tesis y trazada la argumentación, concebir y elaborar una ponencia como estrategia de comunicación del discurso filosófico construido" (Deháquiz, 2009)**

b. Identificación de las Competencias Filosóficas

En el esbozo de la hipótesis para la identificación de las competencias filosóficas es importante tener en cuenta lo siguiente:

- **Primero:** Determinar qué aproximación gnoseológicas a la realidad constituye la filosofía. Si bien es cierto que la filosofía es un saber universal, su comprensión crítica y reflexiva del mundo, que la acerca a la ciencia y a la historia, se ubica fundamentalmente en el marco de la producción simbólico-ideológica.
- **Segundo:** Retomar los estatus epistemológicos de la filosofía en cuanto saber permanentemente interrogativo, que hace de la pregunta una orientación de sentido en la identificación de problemas y la construcción de sistemas conceptuales para su abordaje. Además, la filosofía, en el contexto de las sociedades de la información y del conocimiento, se sitúa como un saber transdisciplinar por excelencia, que sirviéndose fundamentalmente de la racionalidad teórica no desconoce otras lógicas como la mítico-poética.
- **Tercero:** Recuperar los aspectos idiosincrásicos del trabajo filosófico, que a partir de la capacidad de asombro, asume una actitud crítico-reflexiva y dialogal ante los problemas que afectan a la humanidad, examinando los distintos sistemas argumentativos que buscan comprensiones sobre los mismos y el rigor conceptual con que lo hacen.
- **Cuarto:** Especificar qué esquemas mentales se requieren para orquestar y movilizar todos los recursos anteriores y generar, en consecuencia, una praxis que permita al joven aprendiz de filosofía buscar los mejores satisfactores a su sistema de necesidades, ampliar sus posibilidades de vida y expandir sus libertades.
- **Quinto:** Precisar que paquete multifuncional y transferible de conocimientos, destrezas y actitudes es necesario movilizar y orquestar al momento de

filosofar y producir un discurso filosófico en cuanto tal, es decir cuando se hace uso público de la razón.

➤ Sexto: Definir qué se pretende con la enseñanza de la filosofía; es decir, optar por transmitir una serie de conocimientos esenciales sobre los grandes periodos de la historia de la filosofía y los diversos sistemas filosóficos, siguiendo un orden cronológico, pero sin atender a la reflexión filosófica –al filosofar– y sus métodos, o generar la disposición intelectual para la construcción de una reflexión crítica autónoma de acuerdo a las características propias del saber filosófico.

Con base en los anteriores elementos se identifican, a modo de hipótesis, las siguientes competencias filosóficas:

- ***Plantear problemas y preguntas***

El objetivo de la filosofía consiste en resolver problemas. La filosofía es una actividad intelectual dedicada a la resolución de problemas. La filosofía sin problemas no es atractiva

Plantear problemas significa formular retos al pensamiento, resistiéndose a quedarse con la primera relación causal (obvia y simplista) que se encuentre en las cosas (como en el mundo de la caverna de Platón). Para el conocimiento cotidiano el que las cosas *sean-como-son* no constituye un problema. El problema se presenta porque se produce una lucha entre el saber adquirido y el esfuerzo por adaptarse a nuevas situaciones (intelectuales o reales). En sentido poperiano, los problemas expresan expectativas o supuestos teóricos defraudados, dificultades no resueltas, contradicciones entre asertos establecidos. Un problema es, según Ernst Mach, “un desacuerdo entre los pensamientos y los hechos, o un desacuerdo entre pensamientos”.

Los problemas pueden ser de carácter práctico, conceptual o teórico. Para su solución es necesario plantear hipótesis imaginativas, arriesgadas. En filosofía esto implica esbozar un nuevo enfoque, una nueva manera de decir las cosas, contradiciendo o modificando las conjeturas que se tienen sobre ellas. Se puede tomar, a modo de ejemplo, el siguiente ejercicio que hace el filósofo español José Ortega y Gasset:

“Los antiguos y medievales tenían su definición mínima de hombre, en rigor y para nuestra vergüenza, no superada: es el animal racional. Coincidimos con ella, la pena es que para nosotros se ha hecho no poco problemático saber claramente qué es ser animal y qué ser racional. Por eso preferimos decir, para los efectos de la historia, que hombre es todo ser viviente que piensa con sentido y que por eso podemos nosotros entenderlo” (Ortega y Gasset, 1973).

En filosofía plantear un problema significa romper con la “inocencia”, con los “paraísos” en los que se instalan las ideas. Todos queremos estar rodeados de paraísos o vivir en el paraíso (cfr. Zuleta, s.a.). Lo paradójico es que este paraíso puede ser un “antro”, una “caverna”, un contexto (social e ideológico)

adverso a la razón. Paraíso o caverna significa estar en lo obvio, sin sospechas ni dudas; este es un estado en el que el individuo cree saberlo todo y se siente seguro de aquello que se le aparece porque le incumbe en cuanto le es útil. La caverna o el paraíso representan el dominio de las opiniones; éstas constituyen un poderoso obstáculo (cognitivo o epistemológico) para abordar nuevas ideas.

Al problematizarse la realidad se incentiva la interrogación sistemática mediante preguntas provocadoras y perspicaces. Para un intelectual (filósofo o científico) todo conocimiento es respuesta a una pregunta. Si no hay pregunta no puede haber conocimiento científico o filosófico (cfr. Bachelard, 1979). La decisión de preguntar es el camino hacia el conocimiento.

Preguntar representa abrir la mente a nuevas realidades.

“Es claro que en toda experiencia está presupuesta la estructura de la pregunta. No se hacen experiencias sin la actividad de preguntar. El conocimiento de que algo es así y no como uno creía implica evidentemente que se ha pasado por la pregunta de si es o no es así. La apertura que caracteriza a la esencia de la experiencia es lógicamente hablando esta apertura del ‘así o de otro modo’. Tiene la estructura de la pregunta” (Gadamer, 1993).

Todo genuino conocimiento está antecedido por una pregunta. “La decisión de preguntar es el camino hacia el saber (...) Sólo puede poseer algún saber el que tiene preguntas” (Ibidem). Preguntar es un trabajo intelectual muy poderoso, ya que plantear interrogantes es, según Sócrates, más difícil que contestarlos. ¿Por qué se presenta esta dificultad? ¿Por qué la primacía de la pregunta ante la respuesta? Porque quien está seguro de saber no pregunta o no puede preguntar nada. Para indagar lo novedoso hay que tener un saber previo: saber que no se sabe.

¿Cómo desarrollar en la escuela la competencia relacionada con el planteamiento de problemas y preguntas? En nuestro país el primer contacto significativo de la mayoría de los jóvenes con la filosofía se da al culminar la educación básica. Cada estudiante llega a la clase de filosofía con un cúmulo de creencias, conocimientos e ideas preconcebidas acerca de cómo funcionan el mundo y la sociedad. Estas concepciones se derivan de sus experiencias escolares e idiosincrásicas, las cuales a su vez tienen de trasfondo contextos e identidades sociales, económicas, familiares, culturales, religiosas, étnicas y de género. Estos presaberes son básicos para poder integrar el nuevo aprendizaje filosófico en el tejido de sus propias vidas (cfr. Bransford *et al*, 2000; Ready *et al*, 2002).

En la experiencia pedagógica de la escuela los nuevos conocimientos se deben construir a partir de los preexistentes, prestando atención a aquellas comprensiones parciales o incompletas y a las creencias erróneas o ingenuas. Los esquemas mentales y los hábitos intelectuales precedentes pueden favorecer los aprendizajes inéditos de la filosofía o constituir obstáculos epistemológicos para los mismos. Los nuevos conocimientos se afirman destruyendo saberes mal adquiridos, superando entorpecimientos, confusiones

o necesidades funcionales incubadas en el mismo acto de conocer (cfr. Bachelard, 1979).

El aprendizaje escolar implica necesariamente el uso de los presaberes existentes en el alumno para construir nuevos conocimientos. Este punto de partida es fundamental para que los jóvenes sientan que la escuela es un lugar al que pertenecen, entiendan los nuevos materiales de estudio y transfieran lo aprendido a una variedad de situaciones. Los seres humanos están intrínsecamente motivados para resolver problemas y mantener un sentido de competencia en actividades que son importantes para ellos; en este sentido, la transferencia de los aprendizajes escolares a entornos cotidianos es un objetivo prioritario de la enseñanza, incluida la de la filosofía.

La escuela no puede ignorar y mucho menos despreciar las visiones que los jóvenes han elaborado sobre la realidad; la idea es que estas miradas sean utilizadas (pedagógicamente) como insumos para ir construyendo nuevas interpretaciones y conocimientos mejor estructurados conceptualmente. La madurez resultante permite a los estudiantes tomar el control de sus propios aprendizajes, reconociendo cuándo entienden y cuándo necesitan más información para profundizar lo que saben. A esta producción de sentido y de control sobre los propios niveles de dominio del entendimiento, reflexionando sobre los alcances y falencias del propio pensamiento, se le denomina metacognición.

En síntesis se puede decir que para desarrollar competencias, como plantear problemas y preguntas en filosofía, se necesita tener una base profunda de conocimientos (que avanza sobre las concepciones pretéritas de los estudiantes). La estructura semántica resultante permite, a su vez, comprender hechos e ideas en el contexto de un marco conceptual y teórico, que es organizado para facilitar su recuperación en nuevas situaciones de intelección y de actuación.

Paralelo al trabajo de construcción de una red conceptual filosófica, afincado en la reflexión crítica, es necesario abordar la cuestión de los métodos filosóficos, es decir, las formas como se realiza la tarea de filosofar. En filosofía existen diversos caminos que es necesario reconocer; cada uno de ellos brinda al estudiante elementos para desarrollar su imaginación y creatividad por senderos inéditos para él. La forma de dominarlos es trabajándolos. ¿Cómo? Se puede recurrir a la metáfora o la experiencia histórica de Moisés y la nación hebrea en los momentos previos al paso del mar de las cañas: “Dios le ordenó a Moisés: ‘Di a los israelitas que se pongan en camino’”. Sólo cuando el pueblo comienza a andar y avanzar en dirección al mar es que Moisés levanta las manos para que las aguas se desplacen; es el valor ante lo adverso o lo desconocido lo que muestra el camino. Esto ayuda al alumno a elegir (con pasión y gusto) la mejor vía, las mejores alternativas para acercarse (lo mejor posible) a los problemas y sus soluciones.

Desde la didáctica, la mejor forma para que los jóvenes entren en contacto con los métodos filosóficos es leyendo las obras de los filósofos que contienen dichos métodos. Este trabajo de abordaje de los escritos de los grandes autores es propio de la segunda gran competencia filosófica: la identificación, selección y análisis de fuentes filosóficas.

- **Identificar, seleccionar y analizar fuentes filosóficas.**
(Interpretativa –ICFES–, Crítica –MEN–)

Plantear problemas filosóficos y explorar soluciones requiere del dominio de instrumentos conceptuales propios de la filosofía. Si bien es cierto que los jóvenes llegan a las primeras clases de filosofía con un gran caudal de saberes sobre cómo funcionan los mundos natural, social y cultural, infortunadamente muchos de estos conocimientos no se corresponden con la gramáticas propias de la disciplinas filosóficas. No se puede abordar plenamente un problema filosófico dejando de lado el discurso filosófico. En las primeras lecciones sobre el filosofar es necesario ir construyendo pacientemente los instrumentos de conocimiento inherentes a la filosofía; estas herramientas de tipo semántico han sido desarrolladas históricamente y culturalmente por los filósofos en sus privativos proyectos teóricos, los cuales tienen que ser conocidos directamente por los estudiantes.

Desde el punto de vista didáctico es necesario poner a disposición de los alumnos una serie de fuentes filosóficas de primera o segunda generación. Un estatuto epistemológico básico del quehacer filosófico es que se filosofa de cara a los filósofos, como se hace ciencia de cara a los científicos, es decir, conociendo sus aportes teóricos y controvirtiendo con ellos. Un procedimiento ajeno al discurso filosófico conduce al espontaneísmo de las ideas, a la “opinión”. No se puede filosofar plenamente sin la aprehensión de la filosofía, sin un estudio del pensamiento de los filósofos y una asimilación crítica e imaginativa de ellos. Se da una relación dialéctica entre filosofar como discurso del joven y la filosofía como logro histórico-concreto del pensamiento humano.

En la revisión de las fuentes filosóficas es importante mirar a los pensadores de todos los tiempos, ya que los problemas filosóficos (en líneas generales) han sido abordados de formas diferentes en el transcurso de la historia del pensamiento humano.

“En filosofía una cosa es clara: es preciso leer a los autores de todos los tiempos, a los clásicos, a los que en expresión de Gottfried Wilhelm von Leibniz (retomando al teólogo del siglo XVI Augustine Steuch), constituye la *philosophía perennis* (filosofía perenne), las adquisiciones fundamentales de la filosofía antigua y medieval; y a los *philosophi novi*, a los filósofos y científicos modernos y actuales” (Deháquiz y Gutiérrez, 2007).

La revisión de fuentes filosóficas no se puede limitar al ámbito de la filosofía occidental. Si bien es cierto que cuando se habla de filosofía se hace básicamente referencia al modo de pensamiento crítico-racional fundado por los griegos y que se desplegó desde Atenas a todo el mundo, no se pueden

dejar de lado otras tradiciones de pensamiento no-europeo, incluidas aquellas de carácter mítico-poético o místico-religioso.

La competencia *identificación, selección y análisis de fuentes filosóficas* está estrechamente vinculada con la búsqueda y el tratamiento de las fuentes de información en general. Hoy las nuevas tecnologías de la información y la comunicación son un poderoso aliado para poner el conocimiento filosófico en circulación. Con la revolución tecnoinformática el gran público está accediendo al conocimiento; en este tiempo presente cualquier persona puede adquirir fácilmente información. Según Alvin Toffler, la publicidad y democratización de los saberes es la característica más revolucionaria de la era del conocimiento. En esta era conocer significa depurar la información que proveen los medios (básicamente electrónicos) para darle significado (cfr. Toffler, 1995).

Los escolares actuales se enfrentan a una realidad: hoy hay una explosión gigante del saber humano que corre paralela a la capacidad creciente de los medios digitales para codificar, organizar y difundir todo tipo de información. Infortunadamente la sociedad de la información ha creado una auténtica *Torre de Babel* llena de ruidos y en la que muchos se expresan y pocos se comprenden. La información a cántaros que se deposita en la red está altamente fragmentada y obedece, en muchos casos, a intereses individuales y no verdaderamente universales. Como lo expresa el analista Howard Kutz, gran parte de esta información adquiere el carácter de “chismografía digital”, pues el ciberespacio está lleno de advenedizos, rufianes, charlatanes que constantemente generan rumores y conspiraciones.

En esta era digital el problema para un estudiante ya no está en buscar, conseguir y acceder a la información, sino en “seleccionar la relevante entre la inmensa cantidad que nos bombardea y evitar la saturación y la consiguiente sobrecarga cognitiva” (Adell, 1997). Es urgente que los jóvenes desarrollen una serie de competencias relacionadas con el reconocimiento de las propias necesidades de información, determinando su naturaleza y los niveles de información que requieren. En este sentido deben saber localizar y evaluar las fuentes de información, siendo eficaces y eficientes en el acceso. La información seleccionada (es decir, clasificada, procesada, organizada, codificada y almacenada en forma suficiente, adecuada y confiable) se tiene que incorporar como conocimiento (ampliado, reestructurado o reformulado) a la propia red semántica (en la que se articulan saberes anteriores y nuevas comprensiones) y al sistema de valores. Este acceso a las fuentes de información tiene que ser respetuoso, ético y legal; esto ayuda al alumno entender los problemas y las cuestiones culturales, económicas, sociales y jurídicas que rodean el uso de la información (cfr. ACRL-ALA, 2001).

En el ámbito escolar desarrollar competencias relacionadas con la búsqueda y selección de la información significa dotar a los alumnos de herramientas suficientes para que en todos los niveles educativos posteriores aborden los contenidos académicos en forma significativa; generen transferencias y

perfeccionen procesos de integración curricular; sean autónomos; y, aprendan a lo largo de la vida.

- **Argumentar ideas abstractas y complejas.**
(Argumentativa –ICFES–, Dialógica –MEN–)

La filosofía es una forma de pensamiento básicamente argumentativo. La argumentación es una práctica compleja, base de todo diálogo y discusión racional. El reto de la escuela está en brindar al alumno las herramientas lingüísticas y simbólicas suficientes para la interacción con los otros en diferentes contextos (familia, barrio, academia, trabajo, red...) en los que es preciso propiciar la generación de diálogos para abordar temas (cotidianos o especializados) frente a los cuales hay coincidencias o existen discrepancias.

La argumentación es una actividad esencial del ser humano en la búsqueda y negociación de sentidos en un mundo en el que coexisten pluralidad de posiciones ideológicas. Mediante ella la persona intercambia ideas y participa en la construcción social del conocimiento y del significado que éste tiene para los individuos y los colectivos culturales. Gracias al diálogo argumentativo el hombre configura un lugar en el mundo. La argumentación (como diálogo o como debate) permite estrechar vínculos y ampliar el universo de comprensiones, enraizando al sujeto en un contexto sociocultural que le da identidad.

En el ejercicio de la argumentación filosófica la deliberación es un intento por superar la unilateralidad de razones y los prejuicios que conducen a discusiones que reclaman una salida. En la deliberación filosófica se exponen posiciones diversas, se sostienen premisas y se busca, de alguna forma, consensos a los problemas que afectan a la raza humana y al destino del planeta tierra. La deliberación es, pedagógicamente hablando, un procedimiento interactivo adecuado y eficaz que prepara a los adolescentes para la vida social y política en situaciones que revelan posturas antagónicas que generan conflictos. La argumentación filosófica da importancia a los razonamientos involucrados en un proceso de negociación y trata de acercar posiciones buscando el mayor equilibrio entre lo que la persona mantiene como postura propia y aquello que cede para lograr acuerdos.

En la dinámica argumentativa se ponen de manifiesto lo que Kant llama las máximas del entendimiento humano:

“He aquí las máximas de la inteligencia común, que no forman parte ciertamente de la crítica del gusto, pero que pueden servir de explicación a sus principios: 1º, pensar por sí mismo; 2º, pensar en sí, colocándose en el puesto del otro; 3º, pensar de manera que se esté siempre de acuerdo consigo mismo. La primera, es la máxima de un espíritu libre de prejuicios; la segunda, la de un espíritu extensivo; la tercera, la de un espíritu consecuente” (Kant, 1876/1999).

La argumentación es una forma de aprender a pensar en conjunto. Infortunadamente los hechos muestran lo contrario: cada cual, en vez de

elaborar un razonar compartido, defiende su posición procurando derrotar a los demás. La argumentación se convierte entonces en discusión y en fragmentación de las ideas. De ahí que la función didáctica de la argumentación en el aula es permitir que los estudiantes al analizar problemas desarrollen una sensibilidad “donde los pensamientos emociones y acciones resultantes” no pertenezcan a un individuo en particular sino al “conjunto” de participantes (cfr. Senge *et al*, 1995).

La argumentación es una modalidad de intercambio entre los seres humanos, en la que se da una cabal valoración del otro no como un objeto, sino como un interlocutor válido y genuino. En tanto actividad humana, la argumentación requiere de respeto y humildad para ser asimilada y para comprender sus posibilidades y alcances. Las competencias argumentativas, como las dialógicas, son una tarea que se refina toda la vida. En la escuela estas competencias son fundamentales para el éxito académico, siendo necesario crear constantemente las condiciones pedagógicas que las alimentan y las favorecen.

La argumentación tiene su correlato en la refutación; ésta se relaciona con la habilidad del estudiante para sopesar la solidez de las afirmaciones, conjeturas, respuestas, conclusiones y consensos que se hagan en los niveles teórico o práctico dentro del aula de clase. El balance crítico-analítico de las ideas y sus contenidos debe ser constante.

La argumentación y la refutación permiten que se realicen nuevas comprensiones sobre la realidad. Toda teoría (científica, filosófica, religiosa, social) es un intento de entender el mundo; pero es posible que contenga imperfecciones, de ahí que se estén cuestionando sus alcances, buscando en ella contradicciones, debilidades, errores persistentes. La argumentación y la refutación favorecen la propuesta y construcción de interpretaciones alternativas sobre la realidad.

En el trabajo argumentativo es importante la autoevaluación de las propias ideas. La autocrítica es vital para que el estudiante logre la madurez cognitivo-teórica y ético-valorativa que exige la filosofía. La especie humana tiene una inclinación profunda por el conocimiento; éste es nuestro derecho de nacimiento. Cuando por indiferencia o temor se aleja a los niños del conocimiento, se les está privando de un derecho; se les despoja de las herramientas necesarias para manejar el futuro (cfr. Sagan 1997). En su cotidianidad (y desde muy temprano) el ser humano se hace una representación del mundo en que vive; construye cosmovisiones e imágenes que le permiten sobrevivir de la mejor forma posible. Estas representaciones de la realidad son relativamente estables y constituyen teorías implícitas que es necesario perfeccionar. Sobre ellas es que el aprendiz de filosofía elabora relaciones intelectuales complejas y al más alto nivel.

- **Hacer uso público de la razón como discurrir filosófico, ya sea en forma oral o escrita.**
(Propositiva –ICFES–, Creativa –MEN–)

El propósito último del proceso de enseñanza-aprendizaje de la filosofía es que al culminar el bachillerato el joven tenga la capacidad de hacer uso público de su razón, de su racionalidad como discurrir filosófico, sopesando cada afirmación, cada argumentación y confronte con la crítica de otros sus propuestas teóricas sobre la realidad.

El uso público de la razón es la expresión de un espíritu libre que tiene el valor de servirse del propio entendimiento. El “*atrévete a saber*” (**sapere aude**) del poeta latino Horacio, se convierte en Kant en “*ten el valor de usar tu propia razón*”. Este atreverse caracteriza el estudio de la filosofía. Pensar por sí mismo significa “ser libre” para expresar las propias comprensiones sobre las cosas, fijando con valentía una posición que refleja autonomía intelectual.

El filosofar alcanza valor cuando se expresa públicamente. No hacer uso público de la razón, ya sea por pereza o por cobardía, implica quedarse estacionado en la minoría de edad, dejando que otros se conviertan en tutores del propio pensamiento (cfr. Kant, 1941). El uso público de la razón es libre, porque nadie está obligado a defender una postura intelectual que esté en contra de su conciencia moral. Negar el uso público de la razón es negar la libertad, porque el alcance de su prohibición no es individual sino social.

¿Qué significa para un estudiante bachiller hacer uso público de la razón? Significa que el aprendiz de filosofía, arrojado en la aventura de la libertad de pensamiento, da el paso de ser lector a ser autor y de ser interprete a ser productor, no para decir cualquier cosa, sino para hacer una reflexión crítica sobre el momento actual (cfr. Uzín Olleros, s.a.), lo cual, a partir de Kant, constituye una exigencia imperiosa de todo filosofar, como se deduce de la interpretación que Michel Foucault hace del texto **Respuesta a la Pregunta Qué es la Ilustración?**

“La cuestión que a mi juicio surge por primera vez en este texto de Kant es la cuestión del presente, la cuestión de la actualidad: ¿qué es lo que ocurre hoy?, ¿qué es lo que pasa ahora?, ¿qué es ese ‘ahora’ en el interior del cual estamos unos y otros y define el momento en el que escribo? (...) La cuestión se centra en lo qué es este presente (...) ¿qué es lo que en el presente tiene sentido para una reflexión filosófica?

En la respuesta que Kant dar a esa pregunta trata de mostrar en qué medida este elemento es a la vez portador y signo de un proceso que concierne al pensamiento, al conocimiento, a la filosofía; pero se trata igualmente de mostrar en qué y cómo aquel que habla en tanto que pensador, en tanto que científico, en tanto que filósofo, forma parte él mismo de este proceso, y (aún más) cómo ha de desempeñar una determinada función en ese proceso en el que a la vez será elemento y actor” (Foucault, 1991).

La realidad (actual) brinda al joven aprendiz de filósofo un sinnúmero de posibilidades para la reflexión. Lo importante es que él identifique qué tiene sentido para una reflexión filosófica verosímil y contextualizada. En esta dinámica, la realidad como suceso filosófico al que pertenece el estudiante de filosofía se deja interrogar, problematizar, conceptuar y argumentar, adquiriendo el carácter de acontecimiento del cual hace parte él mismo como actor y elemento.

El uso público de la razón en tanto reflexión crítica sobre la realidad actual, está ligado a eventos comunicativos, dado que dicho uso es una práctica intersubjetiva mediada por el lenguaje. La comunicación es la condición de posibilidad del uso público de la razón. En este sentido el uso público de la razón en tanto evento comunicativo se refiere al esfuerzo para darse a entender y comprender por “los-otros” en toda la complejidad y profundidad que el uso de la palabra requiere, y a la capacidad para producir, recibir e interpretar todo tipo de ideas.

El uso público de la razón como práctica comunicativa involucra oralidad y escritura. La oralidad está referida al diálogo argumentativo realizado en el aula de clase, el cual debe tener sentido y ser significativo para todos los alumnos. La dinámica de la argumentación oral exige una actitud ética, expresada en una postura *honest*a, para “no presentar aquellos argumentos en los que no se cree en el fondo y de los cuales uno mismo sospecha” (Zuleta, 1995); *tolerante*, pues el otro también tiene razones válidas para interpretar, expresar y comunicar su idea de mundo, y reclama de sus interlocutores ponerse-en-su-lugar y ser capaces de complementar su punto de vista lo mejor que se pueda sin ridiculizar sus equívocos; y, *consecuente*, abandonando dicotomías ético-intelectuales en las que el actuar no se corresponde con el decir.

En el diálogo argumentativo se da una relación dialéctica entre el *decir* (o pronunciar la palabra propia) y el *escuchar*, permitiendo que los pensamientos expresados por los contertulios penetren en las mentes de los oyentes. Es importante que en el aula de clase se aliente constantemente la participación de los alumnos, lo cual significa expresar sus pensamientos, sentidos y valores. Esta es una labor que exige concentración, para captar la palabra dicha, y preguntar para que en la búsqueda de respuestas el hablante pueda pulir sus planteamientos.

En el diálogo argumentativo las ideas expuestas por los participantes exigen ser revisadas, trabajadas, cultivadas, fertilizadas, pensadas hasta que se les dé cierta “forma” sobre el papel. Las ideas de los debates tienen que ser codificadas y escritas en una memoria o protocolo. Entonces, tras detectar fallas e incoherencias, pueden reelaborarse y repensarse nuevamente, hasta que adquieran poder de convicción. La oralidad se conecta con la escritura.

El tránsito de la oralidad a la escritura es lo que permite el avance intelectual de la persona y el crecimiento cultural de un pueblo; de hecho, “las civilizaciones se desarrollan con la escritura” (Eric A. Havelock). La civilización moderna está

constituida por sociedades altamente alfabetizadas en las que “resulta temerario pretender sobrevivir sin la escritura” y en las que es impensable “desembarazarse de todas las formas culturales” que se han desarrollado con ella (cfr. Cassany, 1999). En este contexto alfabetizado, la escritura es no sólo una manifestación de la actividad lingüística del ser humano; es un poderoso instrumento de aprendizaje, de reflexión, de crecimiento personal, y condición necesaria para el progreso en todos los niveles de educación y en los ámbitos social, laboral y comercial (cfr. Ortiz y Pérez Abril, 2004; Aebli, 1988).

El aprendizaje de la escritura se realiza a través del mismo acto de escribir; se aprende a escribir escribiendo (Cfr. Cassany, 1999). En filosofía, como en todo proceso de enseñanza, se establece una dialéctica entre la oralidad, la lectura y la escritura. Infortunadamente en la escuela se ha abusado mucho del monólogo del docente con escasas referencias a la lectura y casi nulas a la escritura. La escritura es un ejercicio de recuperación de la palabra, que no es otra cosa que recuperar el eje mismo del pensamiento. En este sentido la escritura permite incorporar el discurso elaborado en el consenso argumentado del aula y hacerlo parte integral y constitutiva de la propia reflexión sobre el mundo.

Mediante la argumentación oral se promueve y posibilita la construcción de un discurso filosófico común en el aula, el cual requiere ser iluminado por la lectura para ganar en claridad, profundidad, complejidad y credibilidad. Con la escritura se da la oportunidad de reconstruir (cuantas veces se quiera) lo dicho, avanzando y retrocediendo, haciendo exploraciones, recopilando datos, considerando fuentes de información, seleccionando y desechando lo irrelevante, elaborando categorías cognitivas, creando instrumentos verbales apropiados, mejorando el vocabulario y matizando ideas. En el uso público de la razón la escritura y las reelaboraciones que de ella se hacen, globalizan el acto de aprender y permiten madurar el pensamiento. En la dialéctica de las competencias comunicativas y del proceso de enseñanza-aprendizaje, la escritura se nutre de la oralidad y la lectura y, a la vez, nutre a la oralidad y a la lectura. Es un momento regenerativo en el que la palabra escrita plasma y rescata el pensar, el sentir y el valorar del alumno en su contexto y corporifica a través de los signos la manifestación de su pensar y decir (cfr. Sierra, 1994).